Ficha Técnica: Cultura y Civilizaciones
Curso 2023/2024

Asignatura

Nombre Asignatura	Cultura y Civilizaciones
Código	100422008
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Profesores

Nombre	Álvaro Lucas Lerga

Universidad Villanueva

Datos Generales

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requiere ningún conocimiento previo.

OBJETIVOS TEÓRICOS

El objetivo es ofrecer al alumno enseñanzas fundamentales para su formación cultural y desarrollar sus habilidades humanísticas.

Especialmente importante es, pues, la argumentación en la impartición de sus contenidos y la participación activa del alumno en todas las actividades formativas. Se pretende que el alumno profundice sobre el contexto político, cultural y social en el que vive y reflexione sobre los factores que lo configuran, mejorando la comprensión de su entorno.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

Expresar puntos de vista razonados y contrastados con las propias experiencias.

Interpretar las fuentes históricas relevantes para cada cultura y civilización.

Diferenciar los rasgos más relevantes de las culturas y civilizaciones.

Explicar las capacidades y facultades que los seres humanos desarrollan en sus relaciones.

Describir las dimensiones del ser personal en el contexto de las relaciones interpersonales.

Analizar el impacto de las tecnologías disruptivas en las formas de trabajar y de relacionarnos, así como sus implicaciones jurídicas y éticas.

Analizar el contenido de los valores que las personas e instituciones difunden y ponen de manifiesto Justificar los valores éticos que deben presidir el ejercicio profesional, así como las relaciones entre instituciones y organizaciones públicas y privadas.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Competencias básicas

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Valorar la historia y evolución de la publicidad y las relaciones públicas a través de sus soportes y propuestas estéticas, artísticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo.

CG2 Entender la estructura de los medios publicitarios y de las relaciones públicas: sus características, tipologías y problemáticas.

CG3 - Comprender los procesos de relación entre los sujetos de las actividades comerciales, publicitarias y de las relaciones públicas.

CG4 - Analizar los fundamentos conceptuales de la dirección estratégica aplicados a la comunicación publicitaria.

CG5 Comprender los medios de comunicación social tradicionales y el nuevo ecosistema digital como referente para el desarrollo de la comunicación social persuasiva.

CG6 Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

CG7 Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y a la resolución de situaciones complejas en el ámbito de la comunicación.

CG8 Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad, etc) para diseñar las interacciones comunicativas

en función de los intereses de la persona.

CG9 Actuar de conformidad a los principios éticos, deontológicos y jurídicos en la profesión periodística.

Competencias Transversales

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

Competencias específicas

CE1 Analizar las principales corrientes y teorías en Comunicación, Información y Periodismo y su relación con la configuración de la Opinión Pública.

CE2 Comprender la historia del mundo actual, de la literatura universal, del periodismo, de la sociología, de la cultura, de la economía, de la ciencia política y del pensamiento político para proyectar estos conocimientos en los trabajos periodísticos.

CE4 Identificar las principales teorías antropológicas y su relación con la comunicación.

CE8 Aprender las técnicas de gestión de información y manejo de fuentes necesarias para hacer productos periodísticos veraces, útiles a la sociedad y que se atengan en todo momento a los principios de la ética y la deontología profesional.

CE9 Realizar un seguimiento profundo, crítico y analítico de la actualidad informativa, sabiendo entresacar del acontecer diario las tendencias informativas de mayor recorrido.

CE11 Discernir las principales tareas, géneros y procedimientos periodísticos, aplicándolos a diferentes áreas de especialización informativa.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

Introducción a las grandes culturas y civilizaciones.

Reflexión sobre sus aportaciones a la riqueza de la sociedad actual, con especial hincapié en el valor de la diferencia cultural y los valores de las sociedades que acogen distintas formas de diversidad.

Contexto histórico, social y económico de las civilizaciones pasadas en la medida en la que ayuda a entender la sociedad actual.

Temas:

1.De qué hablamos cuando hablamos de cultura

2.Claves del pensamiento actual.

3.Apreciación musical: Los grandes temas humanos.

4.Antropología del amor humano. La búsqueda de la identidad.

5.La dignidad de la persona y el legado a las futuras generaciones: ecología integral.

6.La mujer en la Historia: feminismo, cultura y ciencia.

7.Matrimonio y Familia en la actualidad.

8.El origen de la cultura europea (la cultura judeo-cristiana);

9.Sociedad e Inclusión. La Justicia Social.

10.El Islam en el s. XXI: retos y debates.

11.Sociedades multiculturales y conflictos interreligiosos.

12.Retos de la Ciencia en el s. XXI.

13.Populismos, totalitarismos y regímenes iliberales;

14.El Mínimo Común Culto. Ser culto con fundamento en el siglo XXI.

Universidad Villanueva

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas	Nº Horas:	% Presencialidad
Clases magistrales: AF1	10	100
Clases prácticas: AF2	15	100
Trabajos (Individuales o grupales): AF3	30	100
Tutorías (individuales o grupales): AF4	5	100
Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante: AF5	10	
Pruebas de evaluación: AF6	5	100
TOTAL	75	

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

EVALUACIÓN CONTINUA : **70% (7 puntos)**

Asistencia y participación en clase: 10% (1 punto)

Visionado de una película y cumplimentación de una guía de trabajo: 20% (2 puntos)

Lectura, grupo de conversación y ensayo sobre un libro que el profesor indicará: 30% (4 puntos).

EXAMEN FINAL: 30% (3 puntos)

OPCIONAL: Participación en actividades universitarias recomendadas por el profesor con la constatación de la misma del modo en que se indique: 10%. (1 punto adicional sobre la nota final).

Para poder aprobar la asignatura es necesario obtener en la evaluación continua, obteniendo al menos cuatro puntos de los siete que la conforman y el examen, obteniendo al menos 1,5 puntos de los 3 que lo conforman.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En este caso el profesor concretará con el alumno la manera de superar la asignatura mediante un trabajo o examen.

ALUMNOS REPETIDORES

los estudiantes que cursan por segunda vez la asignatura podrán evitar de acuerdo con el profesor su asistencia a clase por incompatibilidad con otras asignaturas o por otros motivos y recuperarla exclusivamente mediante examen final y trabajo acordado con el profesor.

La calificación de NO PRESENTADO se reserva para aquellos alumnos que no hayan sido evaluados de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen al menos el 30% de la ponderación de la calificación.

Solo serán evaluados aquellos alumnos que desarrollen su trabajo honestamente. Conductas como el plagio o la suplantación de identidad, entre otras (ver normativa de la Universidad), hará imposible la evaluación del alumno en la convocatoria correspondiente.

IMPORTANTE

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio.

Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola

Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

LECTURA OBLIGATORIA:

- ZWEIG, S., Momentos estelares de la humanidad. Barcelona: Acantilado.

ARGULLOL, R. Vida sin cultura, ABC.

ELIOT, T.S. (2003) La unidad de la cultura europea. Ediciones Encuentro.

GONZÁLEZ, A. M. (2022) El deseo de saber. Formación intelectual y cultura emocional. Rialp.

LLANO, A. Cultura y pasión. Eunsa.

VALLEJO, I. (2018) El infinito en un junco. Siruela.

El profesor facilitará las referencias generales y específicas para cada tema a través de la plataforma del curso.

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

El horario de tutorías del profesor es los martes de 10 a 12.00 horas. El profesor estará a disposición de los alumnos para cualquier duda en tutorías, previa solicitud por correo electrónico a alucas@villanueva.edu.

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.